



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y VALORIZACIÓN
NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 del C.P.A.C.A. Ley 1437 de 2011)

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

A los CINCO (05) días del mes de Octubre de dos mil quince (2015), el Secretario de Infraestructura y Valorización Municipal, en uso de sus facultades legales y dando aplicación al Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el siguiente Acto Administrativo:

RESOLUCIÓN MODIFICACION DE OFERTA DE COMPRA No 415102124626 del 23 de Septiembre de 2015. PROPIETARIO	RESOLUCIÓN MODIFICACION DE OFERTA DE COMPRA DE HERRI NO - 370-34811
PREDIO MATRICULA INMOBILIARIA DIRECCION DEL PREDIO OBRA	LUIS CARLOS VILLEGAS ECHILVERRI Ministro de Defensa Nacional Y/O CARLOS HERNANDO LAMPREA CHAVARRO, Jefe de Estado Mayor de la Tercera Brigada del Ejército Nacional, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, E020900010001 370 34811 Carrera 80 entre calles segunda oeste y calle 5a AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA CARRERA 80 ENTRE CALLE 2ª OESTE Y CALLE 5ª MG 04)
EXPEDIDO POR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL

ADVERTENCIA

Ante la negativa de los Señores LUIS CARLOS VILLEGAS ECHILVERRI Ministro de Defensa Nacional Y/O CARLOS HERNANDO LAMPREA CHAVARRO, Jefe de Estado Mayor de la Tercera Brigada del Ejército Nacional, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, de notificarse personalmente de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite el presente AVISO a la dirección del inmueble ubicado en la Avenida Carrera 50 No 18 06 de oficina Sabio Caldas - guardia Militar Sexto piso 6 401, de la ciudad de Bogotá, y se fija en un lugar visible y de acceso al público de la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal, ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM, Torre Alcaldía Piso 12, por el término de cinco días, contados a partir del CINCO (05) de Octubre de 2015.

El Acto Administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al de la Desfijación del presente Aviso. Advertiendo que contra el Acto Administrativo no procede recurso alguno.

Anexo: Se adjunta a este Aviso copia auténtica del Acto Administrativo que consta de diez (10) folios.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 05 DE OCTUBRE DE 2015 SIENDO LAS 5:00 POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILIS.

OMAR JESUS CANTILLO PIRDOMO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 07 DE OCTUBRE DE 2015 SIENDO LAS 5:00

OMAR JESUS CANTILLO PIRDOMO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL

Proyectó Fabiola Díaz Ariza - Abogada Contralista
Revisó y Aprobó Dr. Marco Antonio Aldana Olave - Coordinador Jurídico

[Handwritten signature and date]
05/10/15
1807464